

SEMANARIO **MINAS** y petróleo

Primeros en informar sobre minas y energía ISSN 1814-4209 AÑO 30 Nº 1327 - L&L EDITORES - LIMA, 5 DE SETIEMBRE DEL 2024

sterio
nergía y Minas

HENRY LUNA:

ES BUENA NOTICIA QUE TÍA MARÍA SE REACTIVE

- GUSTAVO DE VINATEA ASUME LA GERENCIA GENERAL DEL IIMP

- MINEM DESTACA EN EE.UU POTENCIAL DE INVERSIÓN EN EL SECTOR

- PERUMIN INSPIRA PRESENTÓ A LOS 11 FINALISTAS DE SU EDICIÓN 2024

Gustavo De Vinatea asume la gerencia general del IIMP



Gustavo De Vinatea Bellatin, nuevo Gerente general del IIMP

El Consejo Directivo del Instituto de Ingenieros de Minas del Perú (IIMP) anunció el nombramiento de Gustavo De Vinatea Bellatin, como su nuevo gerente general. De esta manera, la entidad

que asocia a los profesionales, estudiantes y empresas de la minería, busca fortalecer su misión de promover el desarrollo de esta actividad productiva en el país, que ha sido su motor en cerca de 81 años de vida institucional.

De Vinatea es abogado por la Universidad de Lima, con una doble maestría en Administración Pública, por la Universidad Complutense de Madrid y por la Universidad de San Martín de Porres. Cuenta con 28 años de experiencia profesional en el ámbito público, privado y académico. Ha pertenecido a varios equipos ministeriales en

distintos periodos de gobierno, ha dedicado 25 años a la docencia universitaria y en los últimos años, se ha desempeñado como gerente de relaciones con instituciones, Estado y comunidades para Compañía Minera Ares SAC - Hochschule.

“Nos complace dar la bienvenida a Gustavo De Vinatea a la institución. Su vasta experiencia y visión estratégica serán fundamentales para continuar fortaleciendo nuestro compromiso con la promoción de la excelencia en la minería, así como para enfrentar los desafíos futuros del sector con éxito y responsabilidad”, señaló Darío

Zegarra, presidente del Consejo Directivo del IIMP. Bajo este rol, De Vinatea se enfocará en fortalecer las alianzas con las empresas mineras, instituciones académicas y entidades gubernamentales, fomentar el conocimiento sobre la minería en la opinión pública y promover la innovación tecnológica y la sostenibilidad entre los profesionales de la industria.

Este nombramiento subraya el compromiso continuo del IIMP con el liderazgo y la excelencia en el sector minero, reafirmando su rol como un pilar fundamental en el desarrollo de la minería en el Perú.

UNAM respalda nuevos proyectos e inversiones mineras en el país

El Patronato de la Universidad Nacional de Moquegua (Prounam) respalda las inversiones mineras en el Perú, como el proyecto “Tía María” (Arequipa) y la construcción de una nueva fundición y la ampliación de la actual Refinería en Ilo anunciada por la empresa Southern Perú, por el impacto para el desarrollo del país y en especial de la zona de influencia.

El presidente del Patronato, Javier Salazar Muñoz, destacó la incorporación de nuevos proyectos y pidió poner el hombro para que logren concretarse en medio del diálogo y consenso entre las autoridades, las empresas y la población.

“No obstante, tenemos que poner el hombro desde la academia y como ciudadanos para que el proyecto salga adelante, propiciando la comunicación, favoreciendo el diálogo y los consensos, para que todas las partes conozcan los beneficios en las zonas de influencia y en toda la macrorregión. Es una oportunidad de cobre”, señaló.

Salazar Muñoz, recordó que en la cartera de inversiones mineras se encuentran también lo proyectos Michiquilay, Los Chancas y la Ampliación de Cuajone, que abren nuevas posibilidades de desarrollo para todos los peruanos.

Presidente del patronato universitario destacó el anuncio de la construcción por Southern Perú de una nueva fundición y la ampliación de la actual refinería en Ilo.

Las nuevas inversiones iniciarían sus obras el 2027 y permitirán incrementar la capacidad de tratamiento a 2.2 millones de concentrados de cobre.

El especialista de Prounam señaló que este será uno de los temas a analizar en el VI Congreso Internacional Macro Sur de Minería - COMASURMIN 2024, que se realizará del 4 al 8 de noviembre próximo en la ciudad de Moquegua y que contará con la participación de los líderes mineros del país.

Fue durante el homenaje realizado de la Promoción de Ingenieros de Minas de la UNI a Oscar González Rocha, presidente de Southern Perú, por su prestigiosa y larga trayectoria en el sector que ha contribuido al crecimiento y desarrollo de la Macrorregión Sur.

Salazar Muñoz, afirmó que González Rocha no en vano es uno de los pocos profesionales que forma parte del Salón de la Fama de la Minería en Nevada, EE.UU.

Afirmó que la Universidad Nacional de Moquegua (UNAM) tiene una relación cercana y duradera con el homena-

jeado desde hace muchos años. “Desde el nacimiento del COMASURMIN siempre hemos contado con su apoyo”, precisó. Asimismo, recordó que la UNAM le otorgó el grado de Doctor Honoris Causa en noviembre del año pasado.

VI CONVENCION MINERA DEL SUR: EL EVENTO QUE DEFINE EL FUTURO DE LA MINERIA DIGITAL

La convención minera de la Macro Región Sur, será el epicentro de la industria minera nacional, contará con cuatro salas en paralelo, 103 conferencias, 10 paneles y una feria de exposición minera interactiva con 120 stands.



Oscar González Rocha, presidente ejecutivo de Southern Perú

Se esperan recibir a más de 10,000 visitantes, durante los 5 días de conferencias y actividades. Las personas y empresas interesadas en participar pueden comunicarse a los teléfonos: 924991757 – 976198216 / e-mail: gerenciacomunicaciones@patounam.com

Fuente:
Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional
Teléfono: 924991757

L & L EDITORES SRL

Jr. Juan Chávez Tueros 1205, Urb. Chacra Ríos Sur, Cercado de Lima
Teléfono 421 5288
masypetroleo@telefonica.net.pe

Hecho el Depósito Legal N° de Registro 98-2938
ISSN 1814-4209 Norma Internacional ISO 3297

DIRECTOR Luis Vargas Barbieri	LOGÍSTICA Santiago Bada	DIAGRAMACIÓN Rodolfo Vargas
PRESIDENTE DEL CONSEJO EDITORIAL Fernando Cillóniz B.	EDITORIA <i>Responsabilidad Social</i> Liliana Noriega	EDICIÓN DIGITAL / DISTRIBUCIÓN L & L Editores S.R.L.
COORDINACIÓN Carmen Rosa Pérez Jiménez	FOTOGRAFÍA Victor Abad	

www.minasypetroleo.com.pe N° 1327 - 5 de SETIEMBRE del 2024

Rómulo Mucho descarta cambios en el directorio de Petroperú



Oliver Stark, presidente del directorio de Petroperú

El Ministro de Energía y Minas (Minem), Rómulo Mucho, afirmó que el gobierno no contempla realizar cambios en el directorio de Petroperú, después de que la empresa estatal revelara que atraviesa por una “situación compleja”.

El ministro de Energía y Minas sostuvo que tampoco contemplan la liquidación de la empresa estatal, informó Gestión para suscriptores.

“Quiero dar un mensaje de tranquilidad a la ciudadanía, a los mercados, de que estamos trabajando duro para poder dar la viabilidad a Petroperú, que va a seguir operando (...) No hay cambios por el momento y seguimos trabajando junto a la presidenta, el premier, el ministro de Economía y el que habla”, declaró en RPP.

El pronunciamiento de Mucho Mamani se produce después de que trascendiera sobre una posible remoción del actual directorio

de Petroperú. Incluso, ello llevó a que diversos gremios empresariales pidieran al Poder Ejecutivo no cambiar a los directivos.

EL CAMINO DE LA AUSTRERIDAD PARA SUPERAR CRISIS EN PETROPERÚ

Rómulo Mucho sostuvo que la crisis de la compañía estatal “es una consecuencia de años”, pero el Poder Ejecutivo evalúa qué medidas aplicar para rescatar a Petroperú.

“Tenemos la mejor voluntad”, subrayó. Consultado por las medidas que se aplicarían, el integrante del Gabinete Ministerial consideró que sería “aventurado” revelarlas en este momento; sin embargo, no descartó aplicar directivas de austeridad y un apoyo financiero.

“Hay que analizar a fondo esto”, respondió, a la vez que indicó que se realizará una próxima conferencia con las medidas certeras que tome el Ejecutivo.

Salida de Petroperú pasa por la reestructuración con socios estratégicos



Pedro Gamio, miembro del directorio de Petroperú

Pedro Gamio, integrante del directorio de la petrolera estatal y exviceministro de Hidrocarburos, refirió que en medio de la crisis que atraviesa Petroperú lo más recomendable es la reestructuración, con la participación de socios estratégicos

Gamio, quien es magister en políticas públicas, refirió que la entidad estatal a la fecha se encuentra en una situación de insolvencia,

razón por la que es necesario un rescate condicionado. Hace menos de una semana el directorio presidido por Oliver Stark en un comunicado hecho público dio a conocer

que en las condiciones actuales la gestión de la empresa “se hace insostenible”. Hasta el momento el gobierno no toma una determinación sobre este tema.

MEDIDAS TÉCNICAS

Gamio, en declaraciones a la Red de Comunicación Regional (RCR) expresó

que si se toman las medidas técnicas, que requiere Petroperú, hacia el año 2028 se podría tener cifras en azul.

Refirió, además, que las acciones a tomar implicarían desprenderse de activos ineficientes y contar sólo con el personal necesario (la entrevista se encuentra colgada en Internet).

APN busca fortalecer Puerto de Eten con inversión de US\$ 400 millones



Juan Carlos Paz, presidente de la APN

El presidente de la Autoridad Portuaria Nacional (APN), Juan Carlos Paz, reveló que buscan fortalecer el Puerto Eten, para que se convierta en una instalación portuaria especializada en minerales, lo cual implicaría una inversión aproximada

Juan Carlos Paz afirma que el desarrollo de ferrocarriles de Eten hacia Cajamarca, y de Marcona a Apurímac, dinamizará el transporte de minerales.

de US\$ 400 millones. Así lo señaló en una entrevista exclusiva con el programa Diálogos Mineros, del Instituto del Ingenieros de Minas del Perú (IIMP).

“Para el Puerto de Eten, se prevé una inversión de US\$ 400 millones, y en opinión de la Autoridad Portuaria Nacional, es una excelente oportunidad para desarrollar un puerto especializado en minerales”, explicó.

Asimismo, señaló que el Ministerio de Transportes y Comunicaciones cuenta con el plan para desarrollar los ferrocarriles de Eten hacia Cajamarca y de Marcona a Apurímac. “Esos dos futuros ferrocarriles van enlazar dos importantes zonas mineras con zonas portuarias. Para manejar la zona minera, no hay nada más esencial que un ferrocarril”, apuntó.

Finalmente, de concretarse la modernización del Puerto Eten, se reforzaría y dinamizaría la zona norte del país respecto al transporte de minerales. Otros puertos que se usan para esa actividad son Bayóvar, Chimbote, Salaverry y Huarney, explicó Paz al programa del IIMP.

Entrevista completa: <https://n9.cl/wfzre>
Reel de prensa: <https://n9.cl/z32u7>

ENTREVISTA AL VICEMINISTRO DE MINAS EN EL IIMP

Es buena noticia que Tía María se reactive y empiece nuevamente su fase de inversión

● **BALANCE DEL PRIMER SEMESTRE**

¿Cuál es el balance del sector minero del primer semestre del año, se ha mejorado en comparación al mismo semestre del 2023?

Yo creo que el balance es positivo, porque se ha mantenido la inversión nacional y extranjera en el Perú y la producción se ha incrementado en la mayoría de los productos. La diferencia con otros países, en relación al Perú, es que nosotros tenemos oro, plata, plomo, zinc, estaño, molibdeno entre otros metales y una gran cantidad de producción.

En cuanto a nivel de inversión el año pasado estuvimos, aproximadamente, en 4,800 millones de dólares y para este año habíamos proyectado una inversión de 4,600 millones de dólares, de los cuales el primer semestre ya tenemos aproximadamente 2,120 millones de dólares, lo que significa que este año vamos a poder mantener ese ritmo.

Por otro lado con relación a la producción de cobre, tengamos en cuenta que la mayoría de nuestra cartera de inversiones es cobre, el año pasado también estuvimos en 2.9 millones de toneladas métricas de cobre y este año también mantenemos ese ritmo de crecimiento y esperamos, con las medidas legislativas que se han dado, poder llegar a los 3 millones. Al primer semestre ya tenemos 1.3 millones de toneladas métricas finas de cobre. Esos son dos temas muy importantes que demuestran que estamos muy bien en la minería.

● **AVANCES DE MICHIQUELLAY E INCREMENTO DE PRODUCCIÓN**

Después del mensaje presidencial nos quedó una duda sobre el proyecto Michiquillay. El ministro habla mucho sobre las posibilidades de Michiquillay, sin embargo sabemos que los papeles aún no están en proceso, ¿por qué hay tanta esperanza con el proyecto?



Kattia Rocca durante la entrevista al Ingeniero Henry Luna

¿Quizás ya se está llevando a cabo el papeleo para que se den los permisos?

En el caso de Michiquillay recordemos que es un proyecto que fue privatizado en los 90. Este proyecto estuvo en exploración a cargo de Angloamerican con resultados positivos. Sin embargo, en los últimos años fue transferido nuevamente, por una licitación internacional a Southern Peru y en este momento se encuentra ratificando las exploraciones realizadas por Angloamerican y aparentemente los resultados son muy positivos.

También se está desarrollando un trabajo social en la zona. Ya hay un fideicomiso que está generando desarrollo local. Creo que es muy positivo lo avanzado en este proyecto y esperamos que pueda adelantarse la inversión para ponerlo en operación lo más pronto posible.

¿Para cuándo esperaría el siguiente paso en Michiquillay?

Se supone que para el 2027, más o menos, este proyecto estaría empezando la construcción, lo que sería muy positivo. Lo primero que esperamos es que se ratifiquen las reservas, que ya se han identificado y que se incrementen para una mayor garantía de la inversión.

Retomando el tema del cobre, señaló que se busca incrementar la producción aprovechando las leyes que se han promulgado. ¿Se refiere a esta ley que permite a las empresas producir hasta un 10% más de la capacidad autorizada?

Claro, lo que tenemos es que las empresas productoras, principalmente Quellaveco y Las Bambas el año pasado no estuvieron en su nivel máximo de producción. Sin embargo, en este momento sí lo están. Otra cosa a destacar es que han disminuido los conflictos sociales y eso es muy importante porque todas estas empresas, sobre todo las del corredor minero del sur, son cupríferas y esperamos que este año puedan mantener sus estándares y puedan incrementar su producción.

Michiquillay iniciaría su construcción en el 2027

En el Perú no es frecuente que un viceministro sea un profesional de carrera en el servicio civil. Sin embargo, probablemente el ideal es que así sea y la siguiente entrevista parece demostrarlo.

El ingeniero Henry Luna ingresó a trabajar muy joven al ministerio de Energía y Minas (Minem) y si nuestras fuentes no están equivocadas, solo ha trabajado un tiempo muy breve fuera del Minem o de instituciones vinculadas a ese ministerio.

En consecuencia ha sido funcionario del Minem o de instituciones vinculadas a ese ministerio cuando las políticas para el desarrollo del sector minero han sido acertadas y también cuando no lo han sido, lo que indudablemente le ha dado una gran experiencia.

Ha sido director del Registro Público de Minería y Presidente del Consejo directivo del Ingemmet, entre varios otros cargos en el ministerio de Energía y Minas.

Hace algunas semanas Kattia Rocca del Instituto de Ingenieros de Minas del Perú le hizo una entrevista al viceministro Luna, a nuestro juicio muy esclarecedora de los problemas que está resolviendo o que tiene que resolver actualmente el Gobierno, para que su política minera sea exitosa.

Una versión editada de la referida entrevista, la misma que está colgada en Internet, presentamos a continuación

Otro tema importante es que, como usted señala, se ha dado esta norma que va a permitir que se pueda procesar un 10% más de la producción autorizada y eso es muy positivo para el país, por eso estamos hablando de que para este año habíamos estimado 2.6 a 2.8 millones de toneladas métricas finas de cobre y esperamos, con estas medidas que se han dado, llegar a los 3 millones e incluso superar este nivel de producción.

● **MINERÍA NO FORMAL**

¿La ley MAPE acabará con el REINFO?

Definitivamente que en el Perú necesitamos una ley para la minería artesanal y para la pequeña minería ya formalizada, porque en la Ley General de Minería que se dio en los 90 solamente se contemplaba el estrato de pequeña minería y se contemplaba el estrato del régimen general donde está la mediana y gran minería, pero no se contempló el estrato de minería artesanal. Esto recién se hizo entre el 2001 y 2002 cuando se aprobó una ley de promoción para la minería artesanal y la pequeña minería, con resultados favorables porque fue producto de un diálogo entre mineros, entre entidades y finalmente se aprobó el estrato de la minería artesanal. También se aprobaron muchos otros temas. Por ejemplo, se aprobaron los acuerdos entre mineros que tenían concesiones con mineros artesanales que no tenían concesiones y eso fue importante porque muchas empresas como Poderosa llegaron a acuerdos con mineros de la zona y estos acuerdos se inscribían en Registros Públicos y se han desarrollado de manera satisfactoria y no solamente con Poderosa, sino también con otras empresas del sur del país. Esta ley lamentablemente quedó trunca, porque en el 2002 se dio una ley de regionalización y las competencias de la recién creada minería artesanal y de la pequeña minería fueron transferidas a los gobiernos regionales a través de las direcciones regionales



Mina Quellaveco: recién este año ha alcanzado su nivel máximo de producción

de Energía y Minas. Por otro lado a partir del 2012, durante el gobierno de Humala, se dan una serie de normas relacionadas con la formalización minera y se crean las declaraciones de compromiso, donde el minero que no tenía documentos en regla podía declarar que era un minero que quería formalizarse, llenando esa declaración jurada empezaba su proceso de formalización.

Lamentablemente este proceso se ha mantenido por 12 años continuos, pero no ha funcionado, porque esta competencia fue transferida a las direcciones regionales de Energía y Minas, las que están avanzando el proceso lentamente, pero por otro lado tenemos una dirección de Formalización Minera que tenía a su cargo un registro y este registro no puede actualizarse mientras las direcciones regionales de Energía y Minas no evalúan todos estos documentos. En consecuencia, en este momento, vemos que a nivel de país solamente hay aproximadamente 2,000 mineros que han cumplido con formalizarse y hay la expectativa de que tengamos unos 25,000 que todavía están en ese proceso de formalización, pero hay un porcentaje muy alto de mineros que nunca han

intentado ni siquiera presentar un documento para formalizar su actividad minera. Estamos hablando de aproximadamente 60,000.

En consecuencia esta ley MAPE lo que tiene como objetivo es fortalecer a las organizaciones de minería artesanal y de pequeña minería que realmente quieren, de manera organizada, realizar esta actividad empresarial. Por eso lo que queremos es que se agrupan, que trabajen de manera integrada y que puedan formalizar sus actividades; y además que puedan adecuar a la legislación ambiental.

Por otra parte se han incrementado las normas de seguridad y por otro lado se les está dando la posibilidad de que los gobiernos regionales puedan coordinar con los organismos fiscalizadores de la mediana y gran minería como OSINERGMIN, OEFA, SUNAFIL, para transferirles estas competencias de fiscalización que son muy importantes.

Si logramos fiscalizar toda esta pequeña minería y minería artesanal adecuadamente, podríamos esperar que en el futuro esta actividad se pueda empezar a desarrollar de manera formal.

Comentaba usted sobre la formalización a nivel de direcciones regionales. En varias entrevistas, otros conocedores del sector han señalado que sería bueno que el MINEM vuelva a retomar estas formalizaciones. ¿Coincide usted con esta opinión?

Lo ideal sería crear un programa que se dedique a la formalización, porque para formalizar se necesita



Henry Luna durante la entrevista

mucho presupuesto, personal capacitado y ver este tema de manera integral. En este momento cada dirección regional de Energía y Minas avanza como puede. Entonces definitivamente que si seguimos a ese ritmo no va a funcionar el proceso de formalización. Entonces lo que podríamos hacer es: por un tiempo determinado de 2 a 5 años transferir esta competencia a una entidad para que centralice este proceso, principalmente la evaluación de estos 25,000 expedientes que estarían en proceso de formalización, para poder lograr identificar e incorporar este número de 2000 que actualmente tenemos ya formalizados y que crezca por lo menos a 4000 (grupos). Yo creo que estaríamos dentro de los estándares, 4000 es un número muy alto teniendo en cuenta que a nivel de mediana y gran minería estamos hablando de 1000 unidades mineras, entonces versus 4000 es una proporción muy alta.

Sabemos que no se va a llegar a esa cifra porque no existe esa cantidad de centros mineros artesanales a nivel de país y lo que se quiere es que así como se logró en los 90, con el proyecto Gama con la cooperación suiza, que muchos centros mineros artesanales, aproximadamente 30 centros mineros artesanales formalizaron sus actividades, esperamos que realizando un trabajo conjunto podamos tener cuando menos unas mil unidades mineras artesanales, pero que estén correctamente trabajando como cualquier empresa minera con una buena cantidad de trabajadores que se adecúan a la legislación minera, tanto en la parte de seguridad como en la parte ambiental. Es decir que se adecúan a todos los estándares exigidos por la minería moderna.

Regresando a la ley MAPE, ¿cuándo se estima que salga?

Nosotros nos comprometimos a sacar esta ley para este año. Dijimos, en el último evento que hubo en Trujillo, que la presentaríamos el 15 de julio y efectivamente para esa fecha ya estaba lista, pero nuestro

La producción de Las Bambas se regularizó al cesar los disturbios que afectaban la producción

ministro estaba de viaje, en Japón y al retornar aprobó la publicación de esta norma. Ya es pública, a nivel de proyecto y también existe un powerpoint donde se identifican las principales mejoras que se estarían implementando a través de esta norma y por otro lado se está socializando. Ya ha sido socializada con INGEMMET, con SUNAT, con SUNAFIL, OEFA y con todos los organismos del Estado que están vinculados con la pequeña minería y minería artesanal o con la actividad minera en general. Posteriormente vamos a socializarla con todas las direcciones regionales de Energía y Minas, Ellas van a tener la oportunidad de leer la norma y de presentar todas sus propuestas de mejora correspondientes. También se va a presentar ante los gremios, entre ellos la Sociedad Nacional de Minería, el Instituto de Ingenieros de Minas del Perú, todos los gremios vinculados con la actividad minera y también con los gremios de pequeña minería y de minería artesanal que son aproximadamente seis gremios. A todos ellos los estamos invitando al auditorio del Ministerio de Energía y Minas. También está participando el Congreso de la República a través de algunos representantes de los congresistas. Próximamente ya podríamos iniciar los procesos de la tramitación de esta norma.

● **MEJORANDO LA TRAMITOLOGÍA**

¿Estaría a favor de eliminar la Consulta Previa?

A nivel de país no podemos eliminar la Consulta Previa porque es un tema internacional, que viene del convenio 169 de la OIT, pero también antes de la Consulta Previa existía la Participación Ciudadana que era algo similar, donde se iba a explicar los proyectos ante los centros poblados y la población vecina.

La Consulta Previa actualmente es un trabajo que se viene coordinando entre la Dirección General de Minería y nuestra oficina de Gestión Social. Lo que probablemente sí necesitamos es incrementar la cantidad de personal en estas direcciones para agilizar este proceso de Consulta Previa. Por otro lado, también hay que trabajar de manera integrada entre el Ministerio de Cultura, la Dirección General de Minería y nuestra oficina de Gestión Social, para agilizar este proceso y esto es parte del proceso de Ventanilla Única que también estamos esforzándonos, en el gobierno, para poder implementarlo, lo cual nos ayudará a simplificar procesos.

Justamente pasando al tema de la Ventanilla Única, ¿cómo viene la articulación con los ministerios y las instituciones para agilizar más la fase 3 que imagino ya debe estar en camino?

Viene de la pag. 5



Acabar con la informalidad en la minería es una meta del Minem

Digamos que la Ventanilla Única Digital tiene tres etapas. Una primera etapa encabezada por la Presidencia del Consejo de Ministros, nos reunimos diez entidades públicas para elaborar una página web, la que en este momento ya ha sido creada. En ella un solo usuario puede acceder directamente a ver todos los permisos que se requieren para la actividad de exploración, explotación y beneficio, así como para las ampliaciones, para explotación y beneficio. Eso ya está concluido. Nos demoró un promedio de 3 a 4 meses. En el plazo que se había comprometido el gobierno se logró. En este momento ese link de la Ventanilla Única Digital se puede ubicar en el Ministerio de Energía y Minas.

La segunda etapa es un poco la parte legal. Tenemos el apoyo del EESI (equipo especializado del seguimiento de la inversión), que es una dependencia del ministerio de Economía y Finanzas, la misma que ha integrado a organizaciones del sector público con el sector privado. Se han identificado normas que deberían agilizarse y una de ellas es la norma de la ampliación de las plantas de beneficio del 10%, este tipo de normas ya se están dando.

El 28 de julio ya hemos sacado tres o cuatro normas adicionales, una de ellas relacionada con el cierre de minas y creo que vamos a continuar con ese trabajo conjunto, integrado a nivel de Ventanilla Única y a nivel de EESI que convoca al sector público y privado para identificar cuáles son las trabas principales que se tienen.

Un tema muy importante en el que tenemos que trabajar es el de los Textos Únicos de Procedimientos Administrativos de estas diez entidades que conforman la Ventanilla Única, para poder seguir simplificando procesos. Terminada esta etapa –esperemos que se pueda lograr este año– ya estamos en este momento consiguiendo financiamiento para irnos a la tercera etapa que es la parte informática, donde vamos a empezar a implementar los cambios de nuestro sistema de información para agilizar este proceso y que cualquier expediente ingrese con un usuario y automáticamente vaya a diez entidades y podamos simplificar procesos.

¿Digamos que tenemos la esperanza de que esto salga el próximo año?

Sí, definitivamente. Estamos avanzando. Ya hemos concluido la primera etapa, estamos trabajando la segunda etapa y esperamos con el financiamiento correspondiente concretarlo.

● EXPLORACIÓN POR LITIO

¿Hay alguna novedad sobre exploración en litio más allá de Macusani?

En el caso del litio hay dos proyectos que están tramitando sus permisos para exploración. También tenemos a INGEMMET, que solicitó dos ANAPS (Áreas de no admisión de petitorios) para hacer investigaciones también por litio y adicionalmente estamos escuchando de algunos inversionistas que están investigando por temas de litio, pero que todavía no han presentado sus expedientes técnicos. Cuando los presenten podríamos ir incorporando nuevos actores a la cartera de inversiones, pero en este momento solo tenemos dos proyectos que están en este momento, prácticamente, en su fase previa a la exploración.

¿En qué zonas está estudiando INGEMMET?

Las zonas donde INGEMMET ha solicitado estas ANAPS están ubicadas entre Puno, Moquegua y Cusco. Hemos creado una franja que se llama la franja de litio. En esa franja se están haciendo los estudios correspondientes, esperamos que los resultados sean positivos y que después esta información se transfiera al sector privado, para que se soliciten concesiones en esas áreas.

● MINERÍA ILEGAL

Cambiando un poco de tema, hacia la minería ilegal, también se conoce que la PCM está trabajando en una comisión multisectorial, imagino que el MINEM está formando parte de ella. ¿Está el MINEM formando parte de esta comisión multisectorial y que esperaría como proyecto para que puedan erradicar la minería ilegal?

Efectivamente, en la PCM hay un alto comisionado que se encarga de la minería ilegal, conjuntamente con un equipo de especialistas y además están trabajando en esta parte el Poder Judicial, otras áreas que vienen implementando acciones, por ejemplo, en zonas donde se está desarrollando minería aluvial de manera ilegal, principalmente, en zonas de La Pampa en Madre de Dios. Incluso en esa zona han puesto campamentos para evitar que continúe la deforestación y por otro lado también se está forestando algunas zonas con apoyo internacional y eso va a servir de modelo para poder forestar en el resto de las zonas.

Otras zonas donde se ha detectado minería ilegal están en Loreto, donde el gobierno a raíz de una denuncia de autoridades del gobierno regional de Loreto y de algunas organizaciones civiles identificó que en algunas zonas había dragas que están extrayendo material de manera ilegal ya que las dragas están prohibidas de acuerdo a la legislación actual. Entonces, también en esas zonas se podrían implementar acciones de erradicación con la finalidad de mejorar la calidad del agua, que tiene problemas y también evitar que se deforeste, pero también hay que hacer un trabajo conjunto con el gobierno regional, porque es el que está otorgando concesiones para pequeña minería y minería artesanal y en muchas de esas concesiones a veces se disfrazan algunos mineros ilegales para tratar de usar la normatividad vigente, para ingresar de manera ilegal a esas zonas.

También vemos que otra zona donde está actuando este comisionado es en la zona de La Libertad, en Pataz principalmente, donde hay tres empresa mineras que han tenido un impacto negativo de la minería ilegal como Poderosa, Marsa, Horizonte, entonces el alto comisionado convoca a todas las entidades correspondientes para hacer un trabajo integral, incluso va al Ministerio a pedir información, al INGEMMET y otras entidades más del Estado.

● MINERÍA NO METÁLICA

Cambiando un poco de tema, me gustaría pasar al tema del descenso en la producción de la minería no metálica y carbonífera. ¿Cuáles son las causas y si estas van a subir en lo que resta del año?

Bueno, lo que pasa es que tenemos dos niveles de producción, una que es la producción metálica y otra que es la producción no metálica. Dentro de la producción no



metálica lo que destaca principalmente es la caliza, que es el elemento más importante para la producción de cemento, para ese propósito la caliza se mantiene en los niveles de producción, pero también hay parte de la caliza que se usa en algunas operaciones metalúrgicas, principalmente en Toromocho, pero ellos están en este momento en un proceso de ampliaciones y por ahora han bajado su nivel de producción, entonces eso ha impactado pero es la caliza que se usa para fines propios, no es para servicios de terceros, pero las empresas que sí usan esta caliza para fines de la industria del cemento no han tenido ningún inconveniente hasta ahora.

Otro tema es el carbón, que es un producto que se explota principalmente en la zona de La Libertad, Áncash y Oyón y en este caso podríamos decir que los niveles de producción se mantienen. En conclusión podríamos decir que los niveles de producción de no metálicos se mantienen, con excepción del tema de la cal, calizas que están vinculadas a un consumo propio para la empresa de Toromocho.

● CIFRAS DE INVERSIÓN

Continuando un poco con el Boletín Estadístico también las cifras de la inversión para la explotación y exploración se han incrementado ¿a qué se debe?

Hemos visto que en el Boletín los resultados han mejorado, principalmente en la parte exploratoria, porque en ese ámbito la parte ambiental, principalmente, está a cargo del Ministerio de Energía y Minas. Entonces hemos fortalecido la unidad de Asuntos Ambientales Mineros y los permisos se están agilizando. Pensamos que en este momento ya tenemos 75 proyectos en exploración en la cartera. Esperemos llegar a 100 proyectos para fin de año, pero hay muchos que aún están en trámite, pero no dependen exclusivamente de la responsabilidad de nuestro ministerio, ya que hay muchos proyectos que a petición de las mismas empresas suspenden sus actividades temporalmente.

Otras las suspenden por falta de acuerdos por el terreno superficial, principalmente, hemos encontrado que muchas comunidades creen que la exploración es similar a la explotación y quieren en algunos casos hacer negociaciones. Por ejemplo en Las Bambas tiene un precio los terrenos por un tema de que son minas en explotación, pero en los proyectos que están en exploración, donde no hay todavía ningún ingreso las comunidades no pueden negociar poniendo tan alto los precios. Sobre esto hay que conversar más con las comunidades para que sus expectativas sean racionales y accedan a dar la autorización correspondiente, para que pueda realizarse la exploración y pueda continuarse incrementando la exploración a nivel de país.

¿Cuáles son los proyectos que usted cree que son más interesantes para el Perú?

A nivel de país tenemos muchos proyectos, tenemos proyectos greenfield y proyectos brownfield, 32 son greenfield, lo que es muy importante porque se trata de proyectos nuevos, que se podrían desarrollar, pero todos estos proyectos se encuentran en diferentes etapas.

Es oportuna esta pregunta para aclarar que cuando se habla de cartera de inversiones se refiere a proyectos sobre los que los inversionistas declaran que van a realizar una inversión por un tiempo determinado, pero muchos de ellos se detienen en el camino. Algunos por temas sociales, otros porque los precios de los minerales bajaron, otros como un caso en Lambayeque, porque el titular del proyecto está buscando financiamiento, a través de la bolsa, para continuar con el desarrollo del proyecto. La mayoría de estas empresas son lo que se denomina empresas junior, las cuales a medida que consiguen financiamiento internacional van avanzando sus proyectos.

Sin embargo el tema principal como había mencionado es que tenemos que trabajar en el ámbito de los terrenos superficiales, sobre todo porque ahí se están dando las principales trabas.

Con las nuevas disposiciones legales se está acelerando la inversión en exploración

Continúa en la pag. 7

MINEM destaca en EE.UU potencial de inversión en el sector

Ministro Mucho señaló que están en marcha US\$ 1,500 millones en proyectos del sector eléctrico, en diversas regiones, y al cierre del 2024 la inversión minera llegaría a los US\$ 5,000 millones.

El ministro de Energía y Minas, Rómulo Mucho, participó en la conferencia denominada “Potencial de Inversión en Energía, Hidrocarburos y Minería”, en un encuentro con la delegación de empresarios del “Business Council for International Understanding”, organizado por la embajada de Estados Unidos en nuestro país.

El titular del Ministerio de Energía y Minas (MINEM) señaló que, en el sector eléctrico peruano, cuenta hasta fines del 2024, con una cartera de US\$ 1,500 millones en proyectos de transmisión eléctrica y electrificación rural en diversas regiones del país, lo que mejorará el suministro de energía y a las localidades aisladas, y otorgará confiabilidad y seguridad al Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN).

Durante su presentación, también dijo que este año se están ejecutando 4 centrales con energías renovables en Ica, Arequipa y Moquegua, lo que ayudará a diversificar nuestra matriz energética; y recalzó que el Gobierno impulsa este tipo de inversiones con bajas emisiones de carbono porque representa el futuro de la generación energética.

“El suministro de energía, está directamente relacionado al crecimiento económico”, enfatizó el ministro Rómulo Mucho.

Respecto al subsector hidrocarburos, Rómulo Mucho recalzó que el Gobierno tiene la intención de ejecutar el gasoducto hacia el sur del país, cuyo laudo arbitral está próximo a resolverse, y que implica una inversión de más de \$ 4 mil millones, para

avanzar con la masificación y la industria petroquímica en el país.

“Con esta obra se busca brindar seguridad en el suministro a los usuarios del SEIN y demás usuarios de gas natural y gas natural líquido; así como proveer de estos combustibles a los usuarios de las principales ciudades de Cusco, Apurímac, Puno, Arequipa, Moquegua y Tacna y el Nodo Energético del Sur del Perú en Mollendo e Ilo”, recalzó.

Al referirse al subsector minería, Mucho señaló que es la actividad más importante en el país, por la cantidad de recursos que genera, y destacó que actualmente existe una cartera de 51 proyectos mineros en 18 regiones del país, los cuales representan una inversión de US\$ 55,000 millones.

“En cuanto a exploración minera, existen en este momento 75 proyectos ubicados



Ministro Mucho durante su exposición en Estados Unidos

en 17 regiones del país, entre las que destacan La Libertad, Pasco, Áncash, Arequipa, Lima, Puno, entre otras, y que agrupan una inversión total de US\$ 644 millones”, sostuvo. Finalmente, el ministro Rómulo Mucho remarcó que el MINEM proyecta que la inversión en el sector minero en el Perú espera alcanzar los US\$ 5,000 millones al cierre del 2024, lo cual reflejaría un crecimiento de un 6% respecto al 2023, ratificando la importancia de esta actividad para la economía de las regiones y el país en general.

Viene de la pag. 6

Otro tema que antes era una traba, pero que ya se ha solucionado es con la Autoridad Nacional del Agua, con la cual se han simplificado muchos de los procesos, lo cual es muy positivo para el desarrollo de las exploraciones.

También el tema que no debe pasar desapercibido es el que está relacionado con las fronteras. Ya que en las zonas de frontera en los últimos años no se habían dado autorizaciones para exploración, mientras que en este primer semestre del año hemos otorgado una primera autorización a Barrick, que esperamos que tenga éxito. Se trata de un proyecto interesante que está en la frontera con Chile. Esperamos que con estas medidas podamos mejorar la actividad exploratoria en el país.

● EL EITI

Finalmente, ¿cuál es la importancia de pertenecer al EITI (Iniciativa para la Transparencia en las Industrias Extractivas)?

La importancia es que el Perú, al igual que varios países mineros desarrollados, quiere mostrar a través de esta plataforma la transparencia con que actúan las empresas mineras, especialmente las de la gran y mediana minería, para lo cual muestran a través de sus balances de manera pública y transparente las inversiones que realizan. Asimismo, todo el aporte social que realizan en la zona de influencia de las

operaciones, incluidas las comunidades. En el Perú además, a diferencia de otros países, hemos trabajado también los EITEs regionales. Hay 4 o 5 regiones que ya tienen sus EITEs. Cabe señalar que los EITEs no son solamente para minería y energía.

En conclusión, lo que estamos demostrando a través de los EITEs es que las empresas peruanas están actuando de manera transparente y los resultados se pueden apreciar a través de las estadísticas que se muestran en el portal del EITE.

Pero también es importante resaltar que quienes nos fiscalizan, muchas de ellas organizaciones no gubernamentales, reciben financiamiento internacional de países desarrollados.

Por lo señalado sería conveniente que las organizaciones no gubernamentales, que fiscalizan a la actividad minera, también sean fiscalizadas y que cumplan anualmente de dar al ministerio de Relaciones Exteriores de manera transparente la información sobre en qué invierten estos fondos y que no se desvíen ellos a campañas en contra de los proyectos mineros, que son los principales generadores de divisas para el país. Creo que si nosotros, en representación del Estado, actuamos transparentemente, también necesitamos que la sociedad civil, principalmente a través de las organizaciones no gubernamentales, sea transparente y si así fuera creo que el país se va a beneficiar.

Gracias, ¿Algún comentario de despedida?

Bueno lo único que me gustaría es pedir a los gobernadores regionales, a los congresistas de la República y a la sociedad civil que apoyen los esfuerzos que hace el Gobierno para realizar las actividades de exploración. Hay que tener en cuenta que

La disminución de la producción de caliza se debe al menor requerimiento de Toromocho



La reactivación de Tía María impulsara nuevas inversiones en minería

la exploración es una actividad de investigación, donde todavía no se van a extraer recursos minerales y una vez que tengamos proyectos en exploración que pasen a la fase de explotación, también que nos apoyen para poder desarrollarlos, para que se construyan estos proyectos.

En este momento ha sido una buena noticia por ejemplo, que Tía María se haya reactivado y empiece nuevamente su fase de inversión. Esa es una buena noticia para todos los inversionistas del país y todos están ahora trabajando sabiendo que tienen un gobierno regional, un gobierno local y un gobierno nacional que los está respaldando y que creen en la minería. La cual va a seguir siendo nuestra principal fuente de desarrollo.

Nosotros esperamos que se incremente el impacto por exportaciones. Normalmente la minería más su valor agregado equivalen al 65% de todas las exportaciones nacionales. En consecuencia hay que seguir trabajando y hay que seguir promoviendo la actividad minera, porque es una actividad moderna, responsable y que trabaja con tecnologías limpias y que no genera impactos negativos en las regiones y se puede desarrollar respetando el agro, mejorando la calidad del agua en las zonas mineras y trabajando con responsabilidad social.

HACEN MUCHO DAÑO



Los ignorantes no deben ser congresistas

Carlos E. Gálvez Pinillos, Expresidente de la SNMPE

• Alguien ha pensado en el daño que nos hacen? El Congreso de la República, una institución que debiera ser de las más respetadas, especialmente por ser la representación ciudadana, aquella en la que la ciudadanía deposita su confianza con la esperanza de que legisle para llevarnos a la prosperidad, fiscalice debidamente la gestión del poder ejecutivo y nos represente. Pero cada vez tiene menos aceptación (últimamente, alrededor de 6%).

¿Por qué ocurre tal distancia del pueblo respecto al Congreso?

1. Porque teniendo 130 congresistas, tenemos mucho más de 5,000 "trabajadores" en el Congreso.
2. Porque aumentan sus presupuestos, sueldos y bonificaciones, autónomamente, para toda esa gente, con lo que, muchos congresistas, obtienen diezmos (una forma de robo) sobre tales remuneraciones.
3. Porque promueven leyes para beneficio personal o de sus grupos políticos.
4. Porque no defienden ideologías, sino intereses particulares.

5. Porque una vez elegidos, no se reconocen servidores públicos, sino "jerarcas" nacionales. Hubo un despistado que habló de "reyes".

6. Porque mucho ignorante plantea proyectos de ley, hechos por sus asesores, cuando no, copiados de otros países.

7. Porque viven en una actitud populista permanente, pero no tienen visión nacional.

8. Porque, en muchos casos, su ignorancia afecta el proyecto nacional y regional, pero son incapaces de reconocerlo y enmendar.

9. Porque postergan leyes importantes para privilegiar leyes declarativas.

10. Porque algunos, con su desfachatez y cinismo delictivo (caso Agüero), se burlan impunemente de los ciudadanos.

Pero, al margen de todos estos diversos temas, los congresistas ignorantes desinforman, dicen tonterías y con ello, confunden a ciudadanos menos informados y hacen daño. Por ejemplo: Una congresista, ignorante o cretina, salió a decir que "Tía María no va", argumentando que Arequipa no

necesita de la minería, porque este departamento era el principal productor de cebolla y uno de los principales productores del país "y no gracias a la minería".

A esta pobre señora nadie le dijo, que Sociedad Minera Cerro Verde había invertido US\$500 millones en construir la PTAR de "La Enlozada" (planta de tratamiento de aguas residuales) tratando los desagües de toda la ciudad de Arequipa, en adición al pago puntual de sus impuestos, y que la opera a su propio costo desde el año 2016. Claro, su desconocimiento no le ha permitido enterarse de que, con ella se limpia el 100% del desagüe arequipeño y, que los agricultores que antes regaban sus cultivos con las aguas negras que corrían por el río Chili, hoy lo hacen con estas aguas, que están limpias y permiten un riego saludable.

Tampoco se ha enterado de que, por esta contribución del sector minero, se han reducido sustancialmente las enfermedades intestinales y diarreas en Arequipa y que, como consecuencia, también se ha reducido tremendamente la anemia infantil.

Cuando se opone al proyecto Tía María y "defiende" la agricultura del valle de El Tambo, no sabe tampoco, que las aguas del río Tambo provienen de manera importante de un conjunto de 44 géiseres (según IN-GEMMET), con hasta 48 mg/l de boro, hasta 28 mg/l de litio y arsénico, entre otros, totalizando un caudal de 50 l/s de esas aguas, vertidas de manera natural al río.

La consecuencia de esto es, que las muestras de arroz contienen hasta 0.8 mg/kg de arsénico, llegando a cuadruplicar el límite máximo de 0.2 mg/kg, aceptado por el Codex Alimentarius.

Igualmente, en aceituna se alcanza hasta 8 veces el máximo contenido de arsénico aceptado por el Consejo Oleícola Internacional. Por lo que el arroz y las aceitunas de El Tambo, no se pueden exportar.

Habría que hacerle saber y entender a esta señora y a sus camaradas antimineros, que el proyecto Tía María considera la construcción de una represa, para acumular aguas limpias, con las cuales se beneficiaría la agricultura del valle, convirtiendo su arroz y aceitunas en productos exportables, ampliándoles el mercado y, con ello, sus precios y ganancias.

Otro tanto ocurre con los congresistas en términos del manejo de temas tributarios.

Hace muy poco, un excongresista pontificaba en televisión, con el desparpajo que sólo la ignorancia le permite a un individuo, sobre la "evasión de impuestos" en la compra-venta del proyecto Las Bambas, de Glencore-Xtrata de Suiza a MMG de China, actual propietario.

Decía, sin vergüenza alguna, que debieron haber pagado US\$ 800 millones, al vender el proyecto en US\$ 7,000 millones. Además, que este era el producto de un contrato de no doble tributación, que habría hecho, que los impuestos se pagaran en Suiza.

Nadie le explicó a este inefable señor: (i) Que el impuesto que correspondía era el aplicable a la "ganancia de capital" y que al haber invertido cerca de US\$ 3,500 millones, el impuesto es sobre la diferencia. (ii) Que la tasa del impuesto a tal ganancia de capital es de 15%, igual en Suiza y en Perú, por este convenio. (iii) Que, como consecuencia, se pagó al Estado peruano, impuestos por US\$ 580 millones. (iv) Y finalmente, que, si él tiene algún malestar con el convenio, éste se firmó cuando él era congresista, por lo que hubiera podido oponerse.

Como vemos con un par de ejemplos, los daños que los ignorantes nos capaces de infligir a nuestro país, son enormes.

Por eso, ¡los ignorantes NO DEBEN ser congresistas!

Original publicado en Lampadia

Gobernador de Áncash contempla desarrollar 30 proyectos de impacto regional

Koki Noriega invocó a que se haga más ágil el proceso para ejecutar obras de inversión pública.



Koki Noriega, gobernador de Áncash

Koki Noriega, gobernador regional de Áncash, señaló que su gestión apunta a impulsar 30 proyectos de inversión en beneficio de los habitantes de su región, para lo cual cuentan con recursos generados, en gran porcentaje, por la industria minera. "Tenemos que dejar claro que Áncash es una zona netamente

minera, aparte de agroexportador y turístico. La minería representa casi el 30% del PBI regional y somos la cuarta economía más importante para la economía nacional, entonces es potente", señaló en entrevista con el Instituto de Ingenieros de Minas del Perú (IIMP).

Noriega recalco que se requiere calidad y capacidad de gasto público, por lo que están organizándose para hacer uso responsable de los recursos recaudados. Asimismo, vienen utilizando diversos mecanismos como obras por impuestos.

Si bien reconoció que Antamina es la empresa minera que mayor contribución ha generado a esta región mediante obras por impuestos, indicó que actualmente también

empresas de otros sectores están interesadas en este mecanismo.

Uno de los proyectos que tienen contemplado ejecutar de dicha manera es un nuevo hospital regional de S/ 1,000 millones, el cual se ha adjudicado al consorcio conformado por WIN Empresas S.A.C. y Soluciones Alimenticias S.A.C.

De igual manera, resaltó otro próximo proyecto en la región, que es el asfaltado de la carretera Llanganuco, muy importante para el turismo hacia el Parque Nacional Huascarán.

• PROCESO DE INVERSIÓN

Noriega se refirió también al tiempo que demora llevar a cabo un proyecto de

inversión pública y avanzar a través de la plataforma Invierte.pe. Según explicó, ejecutar el perfil y obtener los permisos demora aproximadamente un año. Luego, viene la elaboración del expediente técnico. Después, por la magnitud de los proyectos, pasan revisión con la Contraloría. Lo que continúa es convocar el proceso de concurso para la ejecución. Y con todo ello, muchas veces se termina el periodo de gestión.

"Presupuesto financiero nosotros tenemos. Lo que sí es que el Estado es burocrático. El Invierte.pe es todo un proceso (...) esto debe ser más dinámico y más rápido, y hasta nosotros hemos pedido que se modifique la ley de contrataciones y también el Invierte.pe", enfatizó en diálogo con el IIMP.

Huamachuco: 8 Has. recuperadas en operativo contra minería ilegal

En una operación destacada, la Policía Nacional del Perú, en colaboración con el Ministerio Público, ha recuperado ocho hectáreas de terreno en Huamachuco, La Libertad, que estaban siendo utilizadas para minería ilegal. Este operativo subraya el firme compromiso de las autoridades peruanas con la protección del medio ambiente y la seguridad de las comunidades locales.

La acción policial se inició tras recibir informes sobre minería no autorizada en la región. Durante la intervención, las autoridades descubrieron una serie de equipos de minería, maquinaria pesada y evidencias de extracción ilegal de minerales. La exitosa operación resultó gracias a un meticuloso trabajo de inteligencia y la colaboración entre diferentes agencias para combatir la minería informal que afecta gravemente el entorno ecológico.

Además de recuperar el terreno, que será entregado a la empresa Summa Gold Corporation. El operativo condujo a la detención de varios individuos implicados en la minería ilegal. Estos detenidos enfrentan cargos por explotación minera no autorizada y por los daños ambientales causados. La operación refleja una estrategia integral para abordar la minería ilegal desde múltiples frentes.

• COMPROMISO CONTINUO

La Policía Nacional del Perú y las autoridades locales reafirmaron su compromiso para erradicar la minería ilegal y proteger los recursos naturales del país. La recuperación de estas 8 hectáreas es un paso significativo en la preservación del ecosistema de Huamachuco y en la lucha contra las actividades ilícitas que afectan a la región. La recuperación de terrenos y la detención

de los responsables tiene como objetivo garantizar que las actividades mineras se realicen de manera legal y respetuosa con el medio ambiente.

• ZONA BAJO ASEDIO DE LA MINERÍA ILEGAL

En el mes de julio, la minera Summa Gold ya había sido atacada por presuntos mineros ilegales quienes utilizan socavones artesanales para ingresar a los predios formales y robar el mineral. El ataque se realizó con armas de largo alcance y dinamita. No es la primera vez que esta operación minera recibe ataques y robo de material que superaría los 2 millones de dólares.

Cabe destacar que el alza en el precio del oro genera que diversos grupos ilegales amplíen sus operaciones en la búsqueda de mayores ganancias, convirtiendo a Huamachuco en un foco de minería ilegal que propicia también una serie de elementos delictivos en torno a esta actividad.

Operativo contra minería ilegal en Huamachuco



Guillermo Vidalón del Pino

El Perú y la escena mundial - Parte III

Comunicador Social especialista en la Industria Extractiva

Otra vez, la enseñanza de la historia es la siguiente: "Sin un aparato productivo robusto no hay seguridad ni defensa, tampoco cierre de las brechas sociales".

En la segunda parte de "EL PERU Y LA ESCENA MUNDIAL" tratamos sobre cómo un invento como la máquina de vapor determinó el despegue de la Revolución Industrial, la crisis española, la caída de Napoleón Bonaparte y la independencia de América tras la derrota del Ejército Realista en la Batalla de Ayacucho el 9 de diciembre de 1824.

El Perú de la segunda mitad del s. XIX se endeudó imaginando que el guano era inacabable, al parecer, la denominada Consolidación de la Deuda de la Independencia no fue del todo prístina y la hacienda pública terminó en la bancarrota sujeta a empréstitos difíciles de honrar. Lo positivo fue que se planificó obras de gran envergadura logística, el tren Lima-Callao (1871) se extendió hasta la sierra para convertirse en el tren Central, uno de los más altos del mundo, una proeza de la ingeniería para la época. Inclusive, en la actualidad, sigue trasladando insumos y retorna con producción minera. El Callao tuvo su primera ampliación luego de la Colonia y se convirtió, por entonces, en el más importante de Sudamérica como

próximamente lo será el puerto de Chancay, y –más adelante– Corío en Arequipa. Las vías férreas que le siguieron fueron: Huancayo-Huancavelica, conocido como el Tren Macho, Mollendo-Arequipa-Puno, Juliaca-Cusco-Matarani-La Joya, Cusco Quillabamba y Arica Tacna.

Después de Castilla, la visión de futuro se enturbió. No obstante, el Perú rechazó la guerra de reconquista de España en 1866. Los salitreros alcanzaron el poder político a través de la familia Pardo, coincidieron con Castilla en la necesidad de universalizar la educación pública en el nivel primario, lo que representaba una auténtica revolución con positivas implicancias sociales. Fortalecer la educación técnica y superior. La Escuela de Ingenieros (en la actualidad, la Universidad Nacional de Ingeniería) se fundó en 1876, acompañando el desarrollo del incipiente capitalismo nacional.

La Educación logrará resultados positivos siempre que sean profesionales competentes a quienes se les confíe la formación de las futuras generaciones. Nunca se debe olvidar que el mayor valor económico siempre lo representó un intangible denominado conocimiento y no la posesión de bienes materiales. Como fertilizante, el guano fue sustituido por el salitre y éste por el nitrógeno, el caucho natural por el sintético y así será siempre. Las riquezas potenciales hay que aprovecharlas

hoy, porque mañana no sabemos si seguirán siendo consideradas como tales.

De aliados frente a España, nos convertimos en enemigos. El Perú firmó un tratado secreto de alianza defensiva con Bolivia. En el periodo, Argentina definió su frontera con Chile teniendo como referencia la cumbre de la cordillera de los Andes, salvo el estrecho de Beagle que definieron en 1984. Bolivia y el Perú fueron derrotados en la guerra del Pacífico, el primero se convierte en país mediterráneo y el segundo pierde las provincias de Arica y Tarapacá. Tacna quedó cautiva hasta 1929.

En el mundo, Inglaterra se convirtió en la primera potencia mundial en la Era Victoriana que duró 63 años (1837 a 1901). Durante este periodo, la corona británica tuvo una conducción férrea en los ámbitos socio-político y militar. Desde entonces, el poderío hispano cedió su lugar al anglosajón. La Primera Guerra Mundial (1914 a 1918) enfrenta a Alemania, Austria-Hungría y Turquía contra Francia, Gran Bretaña, Rusia, Italia, Japón y los Estados Unidos, triunfó el segundo bloque. El último gobernante de la dinastía Romanov, Nicolás II, abdicó por la crisis económica que devino en social y política, determinando el triunfo de la revolución rusa en 1917, ésta ocasionó la primera gran ola migratoria de rusos hacia otros países de Europa en 1930. En Alema-

nia, tras la abdicación de Guillermo II, se instaura la república de Weimar. La Internacional Comunista (rusa) busca expandir su influencia por todo el mundo. En contraposición surge la Internacional Socialista que reúne a los partidos socialdemócratas. Entre 1919-1923, Alemania supera la crisis de la post I Guerra Mundial y recupera su economía gracias a personalidades de las ciencias, artes y cultura como Marie Curie, Albert Einstein, Max Ernst, John Maynard Keynes, Walter Eucken, entre otros. La crisis mundial de 1929 hizo colapsar nuevamente su economía.

Perú de 1879 a 1929: Durante 50 años, el país comprobó que podía volver a crecer, que la riqueza fácilmente obtenida resulta efímera mientras que la obtenida con esfuerzo se valora y aprovecha. Derrotada la resistencia liderada por Andrés Bello Cáceres, se firma el Tratado de Ancón en 1884, estableciendo la realización de un plebiscito para definir el destino de Tacna y Arica en 1894. El Perú colapsó, pero supo recuperarse. Como en toda guerra hubo heroísmo, sacrificio, muestras de amor a la patria y –también– traiciones.

En la próxima entrega de EL PERU Y LA ESCENA MUNDIAL – PARTE IV, abordaremos el periodo posterior a la caída de Augusto Bernardino Leguía, quien falleció prisionero el 6 de febrero de 1932.

PERUMIN Inspira presentó a los 11 finalistas de su edición 2024



PERUMIN Inspira: Once ideas pasaron a la gran final y competirán por valiosos premios

Este año, PERUMIN Inspira presentó una nueva edición orientada a impulsar las ideas innovadoras de estudiantes de institutos y universidades, para que desarrollen emprendimientos con impacto social en la sierra y la selva del Perú.

El programa cuenta con la categoría única de "Ideas Innovadoras" y recibió 92 postulaciones, vinculadas a cuatro de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) definidos por las Naciones Unidas: ODS 2 (Hambre cero), ODS 6 (Agua limpia y saneamiento), ODS 8 (Trabajo decente y crecimiento económico) y ODS 13 (Acción por el clima).

De todas ellas, el Comité Técnico ha seleccionado 11 ideas destacadas que competirán en la recta final por los premios establecidos. Los representantes de esos proyectos participarán en el evento presencial a realizarse en Lima a fines de octubre.

Cabe recordar que serán cuatro ganadores, uno por cada ODS priorizado, quienes recibirán S/5,000 de capital semilla, acompañamiento técnico digital, mentoría especializada, difusión del proyecto en

Tras evaluar las 92 ideas innovadoras recibidas, 11 pasaron a la gran final y competirán por valiosos premios para impulsar su emprendimiento social.

las plataformas de PERUMIN y diversos medios, así como beneficios de parte de las organizaciones aliadas. Además, entre esos cuatro, se elegirá al ganador del Gran Premio PERUMIN Inspira, quien recibirá S/ 5,000 adicionales para la ejecución de su idea innovadora.

● FINALISTAS

Entre los finalistas por el ODS 2, se encuentra GloMush, iniciativa liderada por Johana Quispe (Arequipa) para combatir la inseguridad alimentaria y crear empleo mediante la producción y comercialización de hongos, como una alternativa proteica a la carne, utilizando menos recursos y reduciendo el impacto ambiental.

También cabe mencionar a Ecosfera Fungitech, representado por Diana Paredes (Cusco). Consiste en un módulo tecnológico que automatiza la producción de hongos comestibles con tecnología de la Industria 4.0, promoviendo la agricultura vertical y el ahorro de tiempo, espacio y recursos.

Asimismo resultó finalista Nutrigenix, que tiene como líder a Anthony López (Áncash). Esta idea apunta a desarrollar snacks funcionales potenciados con IA para mejorar la nutrición en la selva alta de Perú.

Utilizaría superalimentos marinos y frutas exóticas, apoyando a agricultores y pescadores locales. En cuanto al ODS 6, pasa a la etapa final ECONIZA, cuyo representante es Josías Carhua (Junín). Este es un proyecto de neutralización de aguas ácidas, mediante ceniza a base de subproductos de cacao. Implica el diseño de un sistema automatizado para tratar aguas ácidas, usando residuos agrícolas, mejorando la calidad del agua y promoviendo la economía circular.

En esta misma línea, se encuentra AquaLive, liderado por Silvia Fernández (Áncash). Se trata de una plataforma digital integral para la gestión de la calidad del agua potable, que utiliza tecnologías de vanguardia como Big Data, Machine Learning y visualización de datos para garantizar el acceso a agua potable segura.

Respecto al ODS 8, uno de los finalistas es TranStore, iniciativa representada por Marlon Solís (Junín). La finalidad de TranStore es solucionar los problemas generados por los procesos comerciales de los módulos de venta temporales tradicionales.

En este objetivo también se ubica WarminFIN, liderado por Jesusa Aiquipa (Cusco). Es una fintech para brindar financiamiento y empoderar a mujeres em-

prendedoras de micro y pequeños negocios y/o empresas, a través del acceso a créditos financieros, educación financiera e innovación de sus negocios y/o empresas. De igual manera, cabe mencionar a "MIKUYKUSI-El placer del cacao", que tiene como líder a Cristian Huaytan (Huánuco). Se trata de una empresa dedicada al aprovechamiento íntegro del cacao. Produce chocolates y bebidas destiladas, promueve la economía circular y sostenibilidad ambiental.

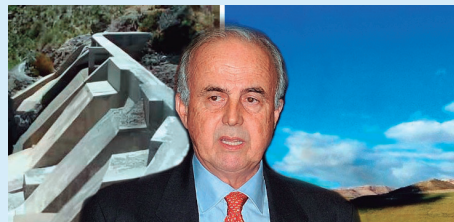
Y con respecto al ODS 13, se encuentran Hamcao, representado por Katia Naupari (Lima). Esta es una solución que utiliza carbohidratos sulfatados para reducir el estrés oxidativo en plantas, mejorando su resistencia al estrés hídrico y aumentando la productividad agrícola en regiones de la sierra afectadas por sequías frecuentes.

En esta línea también se encuentra Agrobiofish, iniciativa liderada por Daniela Mendoza (Arequipa). Este proyecto transforma los residuos de pescado en biofertilizantes ecológicos, abordando la contaminación ambiental y promoviendo una agricultura sostenible y orgánica.

Asimismo, es finalista Hidranix, cuyo representante es Kenneth Pérez (Arequipa). Hidranix presenta innovadoras cocinas de hidrógeno, que funcionan con agua de manera ecológica y eficiente, transformando la cocina tradicional.

Cajamarca: Urge impulsar Chonta y proyectos mineros para dinamizar economía

Ismael Benavides Ferreyros, exministro de Economía y Finanzas, dijo que urge impulsar la construcción de la presa de Chonta y los proyectos mineros de La Granja, Michiquillay y Conga en Cajamarca para dinamizar su economía. Destacó en la Red de Comunicación Regional (RCR) que si se desarrollara esa cartera se tendría una cantidad de recursos enormes para ejecutar infraestructura, carreteras y obras de saneamiento.



Ismael Benavides, exministro de Economía y Finanzas

“El Perú necesita en la costa y en partes de la sierra represas para almacenar agua y poder utilizarla en las épocas de estiaje. Se almacena el agua en la época de abundancia de lluvias y se usa principalmente en las épocas que no hay lluvia y eso permite tener dos cosechas en vez de una y abastecer a la población. Entonces yo creo

que la represa de Chonta es una necesidad”, dijo en “La semana en RCR”. En ese sentido, remarcó que, si Cajamarca tuviese hoy los desarrollos de La Granja, Michiquillay y Conga tendrían una cantidad de recursos enormes por el canon, que se podrían destinar a infraestructura, carreteras y obras de saneamiento. “También está en manos de los cajamarquinos tomar una actitud mucho más positiva con la minería, que le puede dar enorme cantidad de recursos y muchas satisfacciones”, indicó.

Advirtió que es muy preocupante que la minería ilegal en Cajamarca haya adquirido proporciones enormes. “Solamente en oro se estiman 2 millones de onzas al año,

además los incentivos para esa actividad son enormes con los buenos precios que hay de los metales. “El oro ya está en \$2500. Entonces creo que ahí hay una tarea importante que hacer a la que el Gobierno no le está dedicando el tiempo y las capacidades necesarias”, aseveró.

“Yo creo que formalizando esa minería ilegal el Estado podría tener una enorme cantidad de recursos y esta gente podría tener acceso a los servicios públicos de salud, educación, etcétera de una mejor forma. Ahí es muy importante, es una tarea grande que tiene que hacer el Estado”, subrayó (la entrevista completa está colgada en Internet).

además los incentivos para esa actividad son enormes con los buenos precios que hay de los metales. “El oro ya está en \$2500. Entonces creo que ahí hay una tarea importante que hacer a la que el Gobierno no le está dedicando el tiempo y las capacidades necesarias”, aseveró.

“Yo creo que formalizando esa minería ilegal el Estado podría tener una enorme cantidad de recursos y esta gente podría tener acceso a los servicios públicos de salud, educación, etcétera de una mejor forma. Ahí es muy importante, es una tarea grande que tiene que hacer el Estado”, subrayó (la entrevista completa está colgada en Internet).

Apagando la luz Fuga de talentos y fuga de capitales

Pablo Bustamante Pardo
Expresidente de IPAE
Director de Lampadia
Setiembre 3, 2024



- 76% de nuestros jóvenes se iría, si pudiera
- US\$ 23,000MM salieron del Perú desde 2021

Se van nuestros jóvenes, se van los capitales. ¿Hay algo peor que ello?

¿Qué estamos haciendo con nuestro futuro?

Lo peor por supuesto es la pérdida de nuestra sangre, de nuestros jóvenes. Los capitales son más móviles, pero los ciudadanos que salen del Perú, que son los que tienen el espíritu del migrante, del luchador, son una pérdida irreparable.

Ese país brioso, lleno de oportunidades, calificado como milagro económico a principios de siglo, cortó su ruta a la prosperidad desde el 2011, con la instalación del nacionalismo de Humala-Lerner-Vargas Llosa.

Ya hemos explicado muchas veces cómo desde entonces se llenó el Estado de funcionarios anti-inversión privada. Cómo los gobiernos que siguieron, PPK, Vizcarra, Sagasti y Castillo, no solo no corrigieron las cosas, las ahondaron, como con el manejo criminal de la pandemia por parte del genocida Vizcarra, con la derogatoria del régimen agrario de Sagasti, y con la invasión del comunismo corrupto de Castillo.

Peró seguimos igual. La presidente Boluarte da un paso adelante y dos atrás. Como con su intención de retirar de Petroperú a peruanos capaces e íntegros, para volver a instalar a los incapaces y corruptos de las hordas de Castillo-Cerrón.

Sin embargo, nada de esto hubiera sido posible, sin la benevolencia y hasta complicidad de nuestra venida a menos clase dirigente, que es incapaz de defender incluso sus propios intereses.

Que es incapaz de salir al frente a demostrar las relaciones causa-efecto de las políticas públicas buenas y malas. Y que no se aviene a explicarle a nuestros ciudadanos que el Perú es nuestra tierra prometida, donde todos podemos prosperar y gozar de un país bendecido por Dios.

No todo está perdido. Ya estamos prácticamente en un período pre-electoral, cuando nuestra atención se vuelve a vislumbrar el futuro, a pensar cómo y con quién podemos retomar la senda de la prosperidad.

No es el momento de irse del país, ni de sacar nuestra plata. Es el momento de fajarse para hacer realidad el regalo de una patria bendita.

Líneas abajo comparto una nota de Perú21 sobre la migración y otra de Gestión sobre la salida de capitales.

1. El 57% de peruanos quiere irse del país ante el declive económico

Perú 21, 1 de setiembre de 2024, Diana Quiroz, glosado

Ipsos (Perú21) pone en evidencia que el 57% de encuestados a nivel nacional está dispuesto a irse del país.



El antropólogo y pionero en la investigación sobre la migración peruana, Teófilo Altamirano Rúa, señala que estamos experimentando la cuarta ola de este fenómeno.

- La primera ocurrió después de la Guerra Mundial.
- La segunda se da con el golpe militar y la revolución de Velasco Alvarado.
- La tercera nace en el período del terrorismo, durante 12 años.
- La cuarta desde el 2018 que empieza la gran inestabilidad política.

Según cifras de la Superintendencia Nacional de Migraciones, son más de 415 mil peruanos los que desde 2022 hasta junio de 2023 han abandonado el Perú.



Análisis: Los estratos A (67%) y B (72%) son los que más tienen la mira puesta en el exterior.

El segmento entre 18 y 25 años (76%)

De 26 a 42 años (59%) representan la potencial masa de emigrantes peruanos.

El 54%-53% de la clase D-E, con su mochila de ilegal y su aventura de frontera en frontera.

El 17% de peruanos ya tiene planes concretos para hacerlo.



2. Salida de capitales desde Perú suma US\$ 22,900 millones desde el 2021

Gestión, 2 de setiembre de 2024, Instituto Peruano de Economía, glosado
Debido principalmente a la incertidumbre política, el Perú experimenta el mayor episodio de salida de capitales de

LAMPADIA MUCHOS OPINAN, POCOS ANALIZAN

corto plazo en su historia. Entre el 2021 y 2024, cerca de US\$ 22,900 millones de capitales salieron del país, lo que equivale a 8.6% del PBI del 2023.

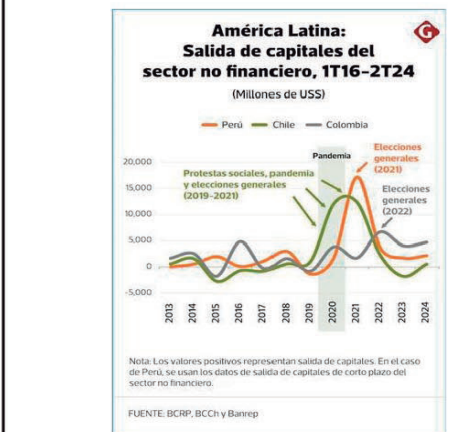
Si bien el 73% de esta salida ocurrió en el 2021 ante la incertidumbre que generaron las últimas elecciones generales, el monto como porcentaje del PBI que se retiró entre el 2022 y 2023 es aún casi dos veces el promedio del período 2000-2019.



Perú no es el único país de la región que ha enfrentado fuertes salidas de capitales del sector no financiero en los últimos años.

Entre el 2019 y 2022, Chile experimentó retiros por más de US\$ 23 mil millones.

Colombia sufrió retiros importantes en el 2022, que alcanzaron US\$ 6,640 millones.



A diferencia de los capitales de corto plazo, la inversión extranjera directa (IED) tiene un impacto más profundo sobre el crecimiento económico.

Ver artículo completo:

<https://www.lampadia.com/analisis/desarrollo/fuga-de-talentos-y-fuga-de-capitales/>

Lampadia

#LampadiaAnalysis #EditorialLampadia

www.lampadia.com

@LampadiaOficial